

LUIS DEL PINO

Yo, el difamado

Fernando VII

Autobiografía apócrifa de un buen rey

la esfera  de los libros

Índice

SOBRE ESTE LIBRO	11
PERSONAJES PRINCIPALES	15
CRONOLOGÍA	19
ALEGATO	25
PROEMIO. JUEGOS DE GUERRA	31
Canciones de los niños muertos – Un golpe de Estado en Francia – Una sesión secreta de las Cortes – La sombra de la guillotina – El meteórico ascenso de Godoy – Cuestiones de alcoba – ¿Qué tenía Godoy? – Las guerras de coalición – España, de derrota en derrota – El ascenso de Napoleón – El corrupto insaciable – Cre- ciendo en la corte – Emperador – Mi primera boda – Un espía en París – Godoy en busca de un trono – Las <i>Memorias</i> de Godoy – Muerte de una princesa – Preparando la guerra contra Portugal – Escenas de celos – Huyendo hacia delante – El embajador fran- cés François de Beauharnais – Conspirando contra Godoy	
PRIMERA PARTE. LA INTRIGA DE EL ESCORIAL	125
Las imputaciones en mi contra – Las lagunas de la historia – Los desmentidos de los historiadores – Los idus de octubre – Cuando no existía el teléfono – Buscando trapos sucios – Conversaciones de borrachos – Junot entra en España – Un tratado contrarreloj – Los portugueses comienzan a preparar la huida – Godoy ante su Rubicón – Comienzan las detenciones – El registro – Salta la	

sorpresa – El primer interrogatorio – El arresto de mi servidumbre – Mi padre vuelve a escribir a Napoleón – El decreto de mi condena – Desenredando la madeja – ¿Qué saben ellos? – El primer conato de motín – La bofetada a Napoleón – Godoy respira aliviado – El perdón de mi padre – ¿Qué pasa en España? – La calma antes de la tempestad – Napoleón monta en cólera – Vuelta a la normalidad – Concluye el sumario – Primer informe de Tournon – El juicio – Napoleón decide invadir España

SEGUNDA PARTE. EL CAMINO AL 2 DE MAYO

237

Nuestros dispersos ejércitos – El ultimátum de Napoleón – El motín de Aranjuez – La primera abdicación de mi padre – Murat continúa su marcha hacia Madrid – Entrada de Murat en Madrid – Camino de Burgos – Napoleón en Bayona – La vuelta de tuerca – La decisión – Dentro de la ratonera – La liberación de Godoy – Cabezazos contra un muro – Vísperas de sangre

TERCERA PARTE. GUERRA, EXILIO Y CORTES

547

El pliego de cargos – España se levanta – Vacío de poder – Papel mojado – Camino de Valençay – Fracasan los planes de Napoleón – Promesas incumplidas – Napoleón en España – Un breve gobierno – La huida a Cádiz – Elecciones – Se consuma el golpe de Estado – Napoleón se sienta a negociar – La vuelta a España – Por fin rey

AGRADECIMIENTOS

639

NOTAS

641

NOMBRES PROPIOS

667

APÉNDICES: DOCUMENTOS DE LA DEFENSA

671

ARCHIVOS CONSULTADOS

711

BIBLIOGRAFÍA

715

Sobre este libro

Esta obra no es, estrictamente hablando, una *novela*, una obra de ficción. Lo único que tiene de novela es el estilo. Todos los personajes, situaciones, hechos y fechas son reales. No hay ningún protagonista, escena o detalle que sean producto de la imaginación del autor. En muy pocas ocasiones se presenta en forma dialogada alguna conversación, adaptada a partir de lo que cuentan las fuentes primarias, pero en la inmensa mayoría de las veces he optado por citar directamente las cartas de los protagonistas, los documentos oficiales y las memorias de los testigos de los hechos.

Todas las citas en el texto están extraídas de esos documentos originales, algunos inéditos. De cara a mejorar la legibilidad, he modernizado la ortografía, he alterado los tratamientos (resulta más fácil de leer «Lo que me habéis propuesto...» que «Lo que me ha propuesta vuestra majestad imperial y real...»), he eliminado de esos documentos la información no relevante, he clarificado la redacción de alguna frase que el estilo arcaico hacía difícil de entender y, en algunos casos (muy pocos), he cambiado el orden de algún párrafo. Pero todas esas modificaciones se han hecho respetando el sentido del documento original. En todo caso, el propio texto o las citas a pie de página indican la fuente de ese documento original para los que estén interesados en consultarlo.

A partir de ahí, el hilo y la explicación de esos hechos sí es, por supuesto, labor propia. Y, en este caso, he elegido que sea el propio rey Fernando el que narre el drama con sus propias palabras y desde su punto de vista.

La idea del libro comenzó a tomar forma en mi mente hace ya algunos años, cuando empecé a plantearme que la imagen de Fernando VII en el imaginario popular tenía algo de ilógico.

Como casi todo el mundo, yo tenía una visión extremadamente negativa de Fernando: el retrato de ese rey que ha llegado hasta nuestros días es el de un monarca traidor, estúpido, tramposo, cobarde, retrógrado... que siempre estuvo rodeado por una serie de personajes todavía más traidores, estúpidos, tramposos, cobardes y retrógrados. Fue traidor a su padre, cobarde ante Napoleón, ingrato tras su vuelta de Francia para con el pueblo que por él había muerto y cuya Constitución de Cádiz derogó sin contemplaciones...

Fernando VII era la definición del Mal absoluto, todavía más claramente resaltado por la contraposición con esas Cortes de Cádiz que simbolizaban el Bien absoluto, el progreso, la modernidad...

Pero claro, eso lleva a una pregunta: ¿cómo pudo alguien así, cómo pudo alguien tan carente de virtud alguna, vencer a todos sus enemigos y morir en su cama? Alguna virtud debía de tener, digo yo: al menos sería inteligente, o hábil, o valiente... Pero no: no hay vicio que no se le haya atribuido, ni virtud que no se le haya negado.

Ese tipo de maximalismos me incomodan, porque suelen emplearse para tratar de disuadir del análisis frío de los hechos, para tratar de ocultar la realidad, que tiende a ser compleja. Se me planteó la duda de si no estaríamos ante un ejemplo de lo que los anglosajones llaman *character assassination*, ante una inmisericorde y prolongada operación de propaganda destinada a presentar a Fernando VII bajo la óptica más desfavorable.

Y algunas lecturas a lo largo de los años posteriores me terminaron de convencer de que, en efecto, así era: de que Fernando VII era un personaje mucho más complejo de lo que nos muestra esa caricatura que se nos ha presentado.

Cuando empecé a trabajar en este libro, mi intención era componer un retrato que equilibrara *un poco* (solo un poco) la caricatura, un retrato que describiera los defectos y los errores de aquel rey, pero reconociéndole también sus virtudes y todo aquello que hubiera podido hacer de bueno.

Y decidí, para librarme de prejuicios y no verme influido por análisis que pudieran ser parciales, acudir directamente a las fuentes

primarias: cartas, documentos oficiales, memorias de los protagonistas directos de los hechos...

Me sorprendió, en primer lugar, la gran cantidad de documentación inédita existente en los archivos españoles y franceses (¡después de dos siglos!), igual que me llamó la atención lo poco conocidos que eran algunos documentos trascendentales que estaban publicados por historiadores franceses.

Y, para mi sorpresa, el retrato que fue emergiendo durante esa labor de documentación era por completo opuesto a todo lo que alguna vez había leído sobre Fernando. A medida que fui sumergiéndome en los detalles de aquellos años frenéticos, y en especial de los ocho meses previos al 2 de mayo de 1808, me encontré con que muchas de las afirmaciones realizadas sobre Fernando y sobre aquellos hechos eran directamente falsas. Y que muchísimos datos habían sido generalmente ignorados o silenciados. El resultado de esa labor de documentación es este libro en el que se cuentan los hechos tal y como sucedieron, usando las palabras de los propios protagonistas y testigos.

Terminé, por tanto, yendo mucho más lejos de lo que originalmente pretendía. Si mi intención inicial era equilibrar *un poco* el retrato del personaje, al final terminé dándome cuenta de que, en unas circunstancias críticas para nuestra nación, el único que se comportó con dignidad y patriotismo fue, precisamente, Fernando.

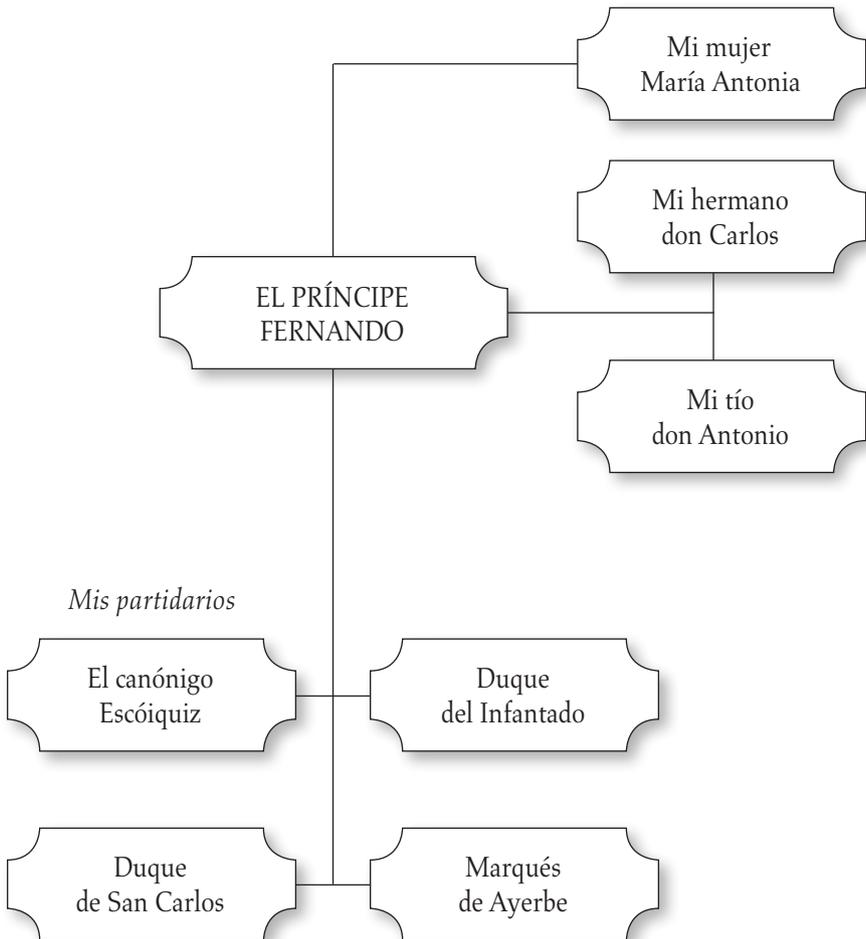
El libro consta de tres partes principales, en las que se analizan los tres grandes bloques de imputaciones realizadas contra Fernando y dirigidas a cuestionar su legitimidad como rey: la Causa de El Escorial, los sucesos que conducen al 2 de mayo y el asunto de la derogación de la Constitución de Cádiz. A esas tres partes principales del libro las precede una introducción destinada a proporcionar el contexto histórico en el que se desarrolló el drama y a presentar a los principales protagonistas.

El estilo elegido para presentar los hechos es el de un alegato autobiográfico: Fernando se dirige a los miembros del jurado de la opinión pública actual (es decir, se dirige a los lectores de estas páginas) para narrar los hechos desde su propio punto de vista y plantear su defensa.

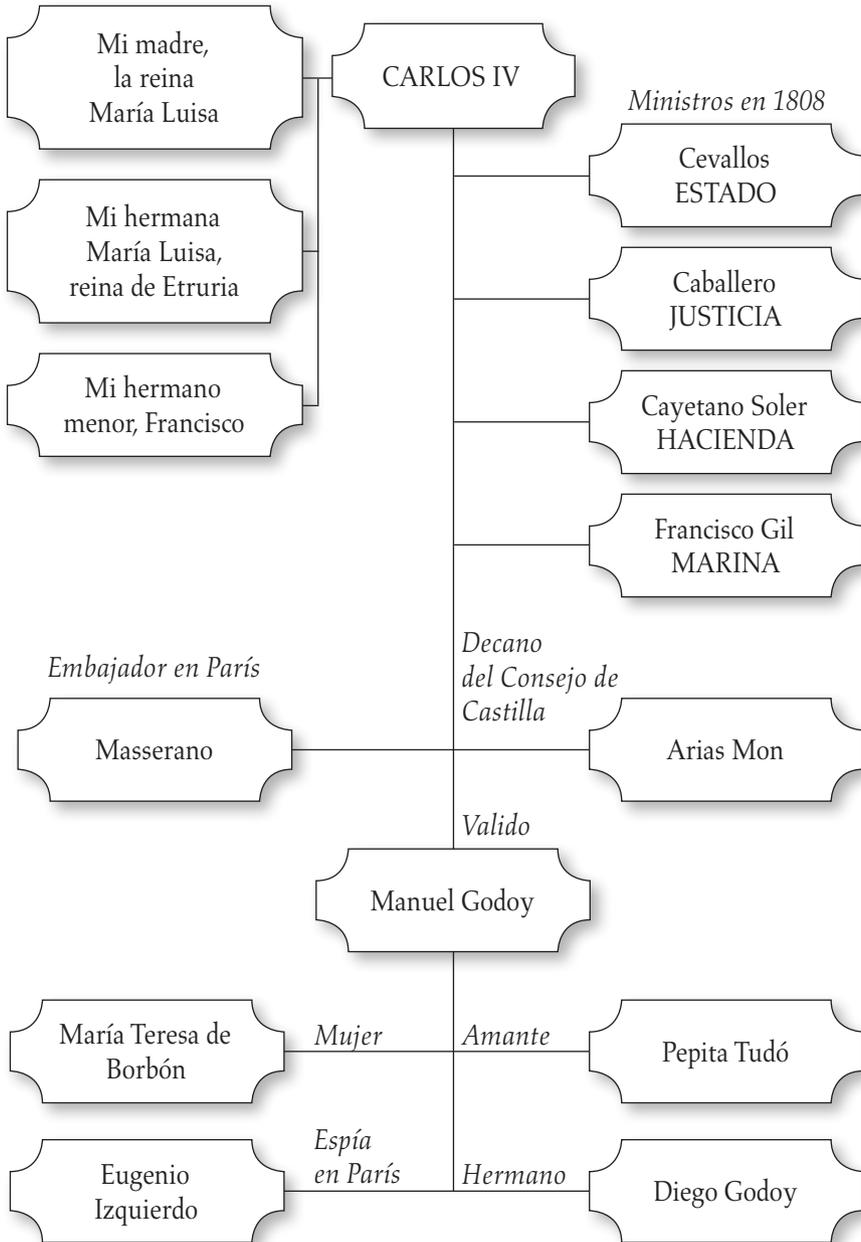
A Vds. les corresponde, queridos lectores, juzgar al personaje.

Personajes principales

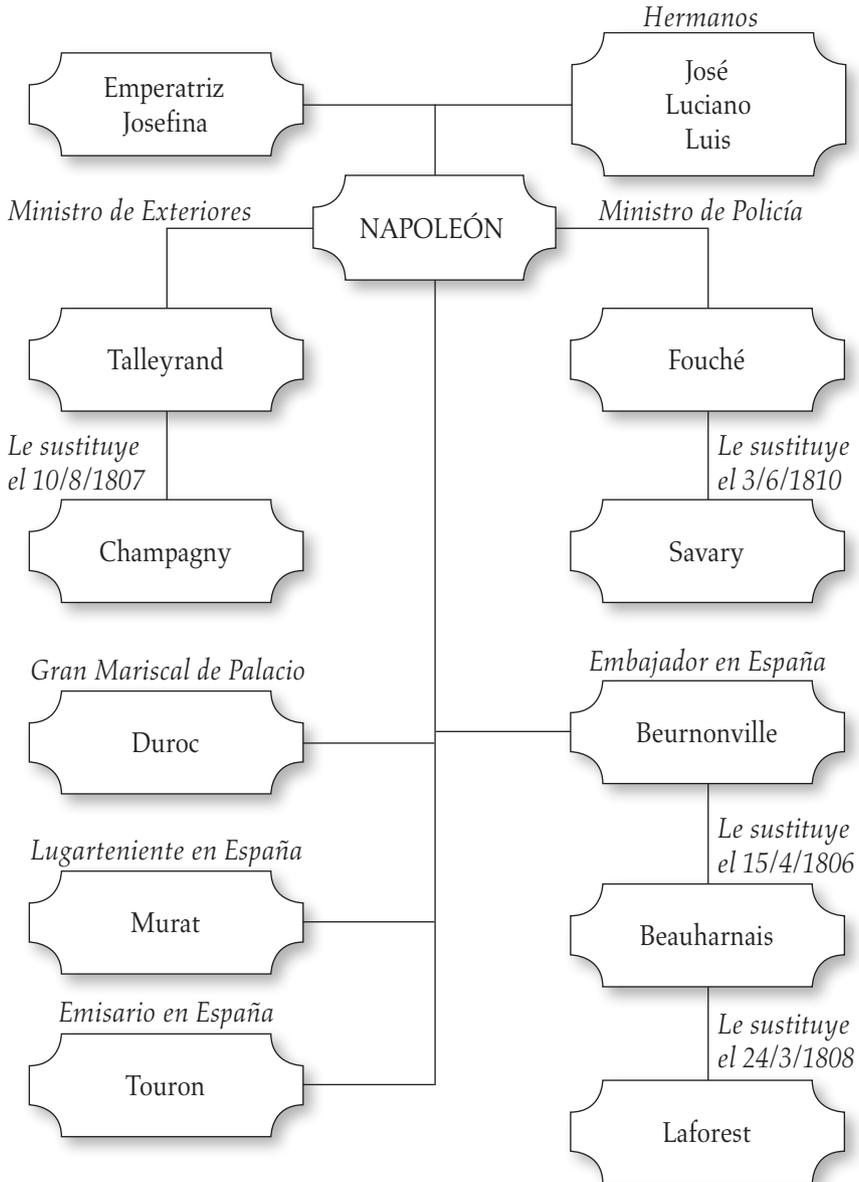
El círculo del príncipe Fernando



El círculo de Carlos IV



El círculo de Napoleón



Cronología

- 14 DE OCTUBRE DE 1784. Nacimiento de Fernando VII en El Escorial.
- 14 DE DICIEMBRE DE 1788. Carlos IV asciende al trono.
- 14 DE JULIO DE 1789. Toma de la Bastilla.
- 23 DE SEPTIEMBRE DE 1789. Juramento de Fernando VII como heredero de la corona (príncipe de Asturias).
- 15 DE NOVIEMBRE DE 1792. Godoy es nombrado secretario de Estado.
- 21 DE ENERO DE 1793. Luis XVI es guillotinado en Francia.
- 4 DE SEPTIEMBRE DE 1795. Godoy recibe el título de príncipe de la Paz.
- 18 DE AGOSTO DE 1796. Tratado de San Ildefonso, que sella la alianza de España con Francia.
- 28 DE MARZO DE 1798. Godoy es apartado temporalmente del gobierno.
- 9 DE NOVIEMBRE DE 1799. Golpe de Estado de 18 de Brumario. Napoleón es nombrado cónsul.
- 13 DE DICIEMBRE DE 1800. Godoy vuelve a ser valido de Carlos IV.
- 27 DE FEBRERO DE 1801. Francia y España declaran la guerra a Portugal.
- 21 DE MARZO DE 1801. Tratado de Aranjuez. España cede a Francia la Luisiana.
- 4 DE OCTUBRE DE 1802. Boda en Barcelona entre Fernando y su prima María Antonia de Nápoles.
- JUNIO DE 1804. Llega Eugenio Izquierdo a París como enviado especial de Godoy.

- 2 DE DICIEMBRE DE 1804. Napoleón es coronado emperador de Francia.
- 21 DE OCTUBRE DE 1805. Desastre de Trafalgar.
- 21 DE MAYO DE 1806. Muerte de María Antonia de Nápoles, esposa de Fernando.
- 5 DE OCTUBRE DE 1806. Godoy hace una proclama para la movilización general.
- 27 DE OCTUBRE DE 1806. Tras derrotar a Prusia, Napoleón entra en Berlín.
- NOVIEMBRE DE 1806. La reina María Luisa propone a Fernando casarse con la cuñada de Godoy, María Luisa de Borbón y Vallabriga.
- 13 DE ENERO DE 1807. Godoy es nombrado almirante general de España e Indias y protector del Comercio Marítimo con título de Alteza Serenísima.
- 7 DE JULIO DE 1807. Tratados de Napoleón con Rusia y Prusia en Tilsit.
- 9 DE AGOSTO DE 1807. Dimite Talleyrand de su cargo de ministro de Asuntos Exteriores de Francia.
- 11 DE OCTUBRE DE 1807. Fernando solicita por carta una esposa a Napoleón.
- 17 DE OCTUBRE DE 1807. El ejército francés que se dirige a Portugal comienza a entrar en España.
- 23 DE OCTUBRE DE 1807. Godoy ordena registrar los aposentos de Fernando.
- 27 DE OCTUBRE DE 1807. Tratado de Fontainebleau, firmado por Eugenio Izquierdo como plenipotenciario de Godoy. Comienzan las detenciones en El Escorial.
- 27 DE OCTUBRE DE 1807. Comienzan las detenciones en El Escorial.
- 29 DE OCTUBRE DE 1807. Fernando queda arrestado por orden de su padre. Comienza a instruirse la Causa de El Escorial.
- 30 DE OCTUBRE DE 1807. Real decreto de Carlos IV con el que acusa a su hijo de traición.
- 5 DE NOVIEMBRE DE 1807. Real decreto de Carlos IV por el que perdona a su hijo.
- 21 DE NOVIEMBRE DE 1807. Concluye la instrucción de la Causa de El Escorial.

- 15 DE ENERO DE 1808. Comienza el juicio de la Causa de El Escorial.
- 25 DE ENERO DE 1808. El tribunal absuelve a todos los imputados en la Causa de El Escorial.
- 17 DE MARZO DE 1808. Motín de Aranjuez. Destitución de Godoy.
- 19 DE MARZO DE 1808. Arresto de Godoy. Carlos IV abdica en su hijo, proclamado rey como Fernando VII.
- 23 DE MARZO DE 1808. Entrada de Murat en Madrid.
- 24 DE MARZO DE 1808. Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid.
- 27 DE MARZO DE 1808. Murat consigue de Carlos IV una carta retractándose de su abdicación.
- 10 DE ABRIL DE 1808. Fernando VII sale de Madrid en dirección a Burgos al encuentro de Napoleón.
- 14 DE ABRIL DE 1808. Llegada de Napoleón a Bayona.
- 20 DE ABRIL DE 1808. Llegada de Fernando VII a Bayona.
- 21 DE ABRIL DE 1808. Godoy es liberado en Madrid por orden de Murat. Escoltado por tropas francesas, sale hacia Bayona, a donde llegará el 25.
- 30 DE ABRIL DE 1808. Llegada de Carlos IV y de la reina María Luisa a Bayona.
- 2 DE MAYO DE 1808. Levantamiento del 2 de mayo en Madrid.
- 5 DE MAYO DE 1808. Carlos IV abdica en Napoleón.
- 6 DE MAYO DE 1808. Fernando VII renuncia a la corona a favor de su padre Carlos IV.
- 10 DE MAYO DE 1808. Fernando VII firma un acuerdo con Napoleón aprobando la cesión por parte de Carlos IV de los derechos de la corona al emperador francés.
- 19 DE MAYO DE 1808. Fernando VII llega a su prisión de Valençay.
- 6 DE JULIO DE 1808. Se aprueba la Constitución de Bayona.
- 20 DE JULIO DE 1808. Llega José Bonaparte a Madrid.
- 19-22 DE JULIO DE 1808. Victoria española en la batalla de Bailén.
- 28 DE JULIO DE 1808. José Bonaparte se ve forzado a abandonar Madrid.
- 25 DE SEPTIEMBRE DE 1808. Se constituye en Aranjuez la Junta Suprema Central, presidida por el conde de Floridablanca.
- 29 DE OCTUBRE DE 1808. Napoleón se pone al frente de su ejército de España.
- 2 DE DICIEMBRE DE 1808. La Junta Suprema Central se traslada a Talavera y luego a Sevilla.

- 4 DE DICIEMBRE DE 1808. Las fuerzas de Napoleón entran en Madrid.
- 20 DE DICIEMBRE DE 1808. Comienza el segundo sitio de Zaragoza.
- 30 DE DICIEMBRE DE 1808. Muere Floridablanca en Sevilla.
- 17 DE ENERO DE 1809. Napoleón vuelve a Francia para desbaratar la conspiración Talleyrand-Fouché.
- 21 DE FEBRERO DE 1809. Zaragoza capitula ante los franceses.
- 6 DE MAYO DE 1809. Comienza el tercer sitio de Gerona.
- 13 DE MAYO DE 1809. Es rechazado un proyecto de convocatoria de Cortes constituyentes.
- 22 DE MAYO DE 1809. La Junta Suprema Central anuncia la próxima convocatoria de Cortes ordinarias.
- 28 DE OCTUBRE DE 1809. La Junta Suprema Central anuncia que la convocatoria de Cortes será en enero del año siguiente.
- 11 DE NOVIEMBRE DE 1809. Desastre de Ocaña.
- 11 DE DICIEMBRE DE 1809. Gerona capitula tras siete meses de asedio.
- 1 DE ENERO DE 1810. Convocatoria de elecciones para las Cortes de Cádiz, cuya apertura se fija para el 1 de marzo.
- 13 DE ENERO DE 1810. La Junta Suprema Central se traslada a Cádiz.
- 30 DE ENERO DE 1810. Se disuelve la Junta Suprema Central, que entrega el mando al Consejo de Regencia.
- 18 DE JUNIO DE 1810. Se difiere la apertura de las Cortes hasta agosto.
- 20 DE SEPTIEMBRE DE 1810. Se designan 53 diputados suplentes entre las personas presentes en Cádiz ante la falta de diputados electos.
- 24 DE SEPTIEMBRE DE 1810. Se inauguran las Cortes de Cádiz con solo un tercio de los diputados presentes. Las Cortes asumen la soberanía.
- 19 DE MARZO DE 1812. Se promulga la Constitución de Cádiz.
- 19 DE NOVIEMBRE DE 1813. Napoleón envía al conde de Laforest a Valençay para negociar la paz.
- 11 DE DICIEMBRE DE 1813. Tratado de Valençay por el que Napoleón acepta liberar a Fernando a cambio de la paz y lo reconoce como rey de España.
- 2 DE FEBRERO DE 1814. Las Cortes emiten un decreto que ordena que no se reconozca a Fernando VII como rey hasta que jure la Constitución.
- 22 DE MARZO DE 1814. Fernando VII llega a Figueras.
- 31 DE MARZO DE 1814. Las tropas aliadas entran en París.

- 3 DE ABRIL DE 1814. El Senado francés depone a Napoleón.
- 12 DE ABRIL DE 1814. Un tercio de los diputados firma el Manifiesto de los Persas en apoyo de Fernando VII.
- 16 DE ABRIL DE 1814. Fernando VII llega a Valencia procedente de Zaragoza.
- 4 DE MAYO DE 1814. Fernando VII publica un decreto que declara nula la Constitución de Cádiz.
- 10 DE MAYO DE 1814. Se disuelven las Cortes de Cádiz.
- 13 DE MAYO DE 1814. Fernando entra en Madrid, ya como rey.

Alegato

Dicen que la historia la escriben los vencedores. Pero es mentira. La historia es un arma, un arma política. Un instrumento de poder. Así que no se escribe una vez, sino que se escribe y rescribe mientras haya alguien dispuesto a usar esa arma para justificarse o para denigrar a su enemigo. Para cargarse de razones o para despojar de razones a los demás.

Los únicos vencedores que seguro que escriben la historia son los que están dispuestos a exterminar a los vencidos o a aplastarlos de manera irrevocable, lo cual es la excepción más que la norma.

En todos los demás casos, el vencedor se dedica a gobernar y a disfrutar de las mieles del triunfo. Y no suele tener tiempo para escribir ninguna historia. Por el contrario, al vencido no le queda más opción que lamerse sus heridas, ni ocupación más importante que intentar ganar en el relato aquello que ha perdido en la batalla. Los vencidos volverán, antes o después, para tratar de arrebatarse al vencedor lo único que se le puede arrebatarse a toro pasado, la memoria de su triunfo: «Me venciste, sí, pero me ocuparé de que la historia te recuerde como un canalla sin escrúpulos, como un inmoral torpe y vanidoso, como un sanguinario imbécil que venció sin tener ningún mérito para ello, que solo por un afortunado encadenamiento de circunstancias consiguió derrotarme a mí, que soy un dechado de virtudes».

La historia la escribe aquel que se molesta en escribirla, aquel que se toma el trabajo y el tiempo de construir el relato que en me-

mejor lugar le deja y de refutar, con mentiras o con verdades, todo relato alternativo. La historia es para el que se la trabaja.

¡Pero qué les voy a contar a Vds.! ¿No han reescrito Vds. mismos la historia de su Guerra Civil? Permítanme que les pregunte: ¿qué pasó, realmente, entre 1931 y 1939? ¿Lo que el bando vencedor de aquella guerra dijo que había pasado después de ganarla? ¿O lo que los vencidos dijeron que pasó cuando reescribieron la historia cuarenta años después, a la muerte del dictador? ¿O quizá algo intermedio entre esas dos visiones contrapuestas?

¿No están Vds., acaso, asistiendo a una reescritura en vivo y en directo de su propia transición a la democracia; del papel que desempeñó el rey Juan Carlos, mi chozno; del historial de terror de una banda como ETA?

Son Vds. inteligentes, señores miembros del jurado, así que no hace falta que les explique por qué he decidido comenzar así mi alegato. El ministerio fiscal ha hecho uso de la palabra durante dos siglos, exponiendo un abrumador, aunque confuso, pliego de cargos contra mí. Ahora es mi turno de palabra. Me toca refutar las acusaciones.

¿En qué consiste ese pliego de cargos? Salgan Vds. a la calle y pregunten quién ha sido el peor rey que España ha tenido en los últimos siglos. Si consiguen Vds. que alguien responda, probablemente esa persona me señale a mí, Fernando VII.

Y, sin embargo, si preguntan Vds. por qué fui el peor rey de España, lo más probable es que nadie a quien le pregunten sepa explicarlo. Como mucho, algunos invocarán una etiqueta, un cliché: ¿no fue Fernando VII *el rey felón*?

¡El rey felón! Es decir, el rey traidor. Pero... ¿a quién traicioné exactamente? Tampoco habría muchos que sabrían responder a esta pregunta.

Es posible que topen Vds. por casualidad con alguna persona que haya leído algo más de historia y que se atreva a ser más concreto. Y es posible que esa persona les diga, no sin titubear por un momento, que traicioné a mi padre, o que traicioné a España, o que traicioné a la Constitución de Cádiz que el pueblo español se había dado.

A lo largo de mi alegato, les demostraré que nada de eso es cierto.

¡Por supuesto que no traicioné nunca a mi padre! Yo le quería como él nunca me quiso a mí. Y le respetaba como él jamás se respetó a sí mismo. No es algo en lo que debiera detenerme, porque esa acusación, la de que traicioné a mi padre con la afamada conspiración de El Escorial, es algo que los historiadores se han encargado hace tiempo de desmontar. Hasta los más furibundos antifernandistas han tenido que reconocer que la única conspiración de El Escorial fue la que Godoy puso en marcha contra mí. De todos modos, aportaré al jurado todas las pruebas sobre aquel caso. Para que Vds. juzguen.

¿Fui traidor a España? ¿Pero cómo voy a traicionar lo que era mío? ¡Hubiera sido traicionarme a mí mismo! Yo amé a España por encima de todas las cosas. E hice por ella mucho más que todos mis detractores juntos.

Lo que diferencia a un rey de los políticos es que el rey está atado a su trono, mientras que los políticos van y vienen. Un político puede estar hoy en el gobierno y mañana en la oposición, o en sus negocios privados. Y siempre existirá la tentación, para el político, de enriquecerse a costa de su nación; o de mantenerse en el poder aunque para ello haga falta vender su nación a trozos. Pero un rey no existe sin su reino: si le privan de este, el rey no es nada; si el reino se engrandece, se engrandece el rey con él; si el reino sufre menoscabo, el rey también se empequeñece.

Esa acusación también es ridícula, pero les expondré igualmente los hechos. Y dejaré que sean mis propios enemigos los que les cuenten a Vds. cómo defendí a España en las trágicas circunstancias que le tocó atravesar. Les aportaré a Vds. el testimonio, no de mis partidarios, que podría ser cuestionado, sino de mis detractores. Dejaré que sean el propio Napoleón, y mi padre, y Godoy, y Murat, gran duque de Berg..., los que expongan los hechos con sus propias palabras. Para que Vds. juzguen.

¿Traicioné entonces la Constitución de 1812? Una vez que haya demostrado que no traicioné ni a mi padre ni a España, abordaré esa última imputación: ¿acaso es verdad que derogué, traicionando al pueblo, una constitución que el pueblo se había dado? Si fuera verdad, esa sola imputación podría bastar para aplicarme el calificativo de felón, de traidor. Y para condenarme. Pero es que tampoco es cierta.

Yo no fui traidor a ninguna constitución. ¿Cómo podría haber sido traidor a una constitución hecha a mis espaldas, y a espaldas del pueblo, y que solo reflejaba los intereses de una reducida clase política? ¿Cómo voy a ser traidor a una constitución rechazada por la mayor parte del pueblo español, que seguía fiel a su rey? Pero, sobre todo, juzguen Vds. mismos, cuando acabe mi alegato, si podía haber hecho otra cosa, si podía haber aceptado una constitución que los restantes países europeos rechazaban.

No me miren así, señores del jurado: no estoy hablando a humo de pajas. No estoy afirmando nada que no pueda demostrar documentalmente. De todo les daré cumplida cuenta en su momento, aportando las pruebas necesarias.

A lo largo de mi alegato —que no será breve, aunque espero que sí interesante—, les demostraré que yo soy uno de esos vencedores que prefirieron hacer historia en vez de dedicar su tiempo a escribirla. Estaba demasiado ocupado intentando rescatar a España de la ruina en que la habían dejado mis enemigos como para preocuparme de lo que de mí dijera la posteridad.

Les demostraré cómo aquellos a los que derroté intentaron falsificar la historia desde antes incluso de mi muerte; les demostraré que la idea que Vds. tienen de mí, de aquellos inicios del siglo XIX, incluso de la propia guerra de la Independencia, es en buena parte falsificación, una falsificación con la que los vencidos intentaron ganar en el relato lo que no pudieron ganar en la realidad.

Y les demostraré que no solo no fui ese rey infame que a ustedes les han pintado, sino que fui, en realidad, un buen rey.

Nadie es perfecto, por supuesto. Yo tampoco. Cometí errores, como todo el mundo. Pero les demostraré a Vds. que los errores que cometí no son, precisamente, los que me achacan. Si acaso pequé de algo fue de ingenuo. Si acaso mostré una debilidad fue la de la clemencia.

Les demostraré que procuré hacer en todo momento lo mejor para España, dentro de lo que era posible en aquel cúmulo de desgracias que le tocó vivir a nuestro desdichado país. Sobre todo, estoy seguro de poder convencerles de que, de haber estado en mi lugar, ninguno de Vds. habrían actuado de forma distinta a como yo lo hice.

Ninguno de Vds. habría sido capaz de aguantar lo que yo aguanté, ni de vencer los obstáculos que yo vencí. En las circunstan-

cias que me tocó vivir, todos Vds. habrían sido carne de guillotina o habrían terminado sus días en el exilio. Pero yo fui capaz de vencer uno a uno a mis enemigos, que eran también los enemigos de España, y de morir en mi cama.

Tuve que padecer las asechanzas de un valido ladrón y traidor. Y sobreviví. Tuve que padecer seis años de cautiverio en Francia a manos del hombre más poderoso de mi época: Napoleón, el dueño del mundo. Y sobreviví. Tuve que soportar catorce intentos de golpe de Estado. Y sobreviví.

Alguna virtud tendría para lograr imponerme a todos mis enemigos, digo yo. Al menos sería listo, astuto o inteligente. Pero no: la imagen que ha llegado de mí hasta su siglo, queridos miembros del jurado, es la de un rey estúpido, ignorante, cobarde y traidor, que lo único que sabía era jugar al billar haciendo trampas y que se dedicó con fruición a sojuzgar a su pueblo. El rey de las tres «efes», me llamaban mis enemigos: «feo, fofo y felón».

Si yo era así, si esa caricatura fuera cierta, resulta muy extraño el hecho de que la mayoría del pueblo adorara a semejante rey carente de virtud alguna, ¿no les parece? Algo no cuadra en ese retrato.

Espero que mi alegato les sirva para ver cómo era yo en realidad.

Descuiden, no pienso pedirles que me absuelvan. De hecho, sentiría pudor pidiéndoles semejante cosa: la figura de un rey tratando de justificarse ante sus súbditos tiene algo de patético. Tan solo pretendo contarles cómo ocurrieron realmente los hechos. Después, pueden Vds. juzgarme como quieran. Yo estoy en paz con mi conciencia.

Nada tengo por lo que pedir perdón, porque traté siempre de hacer lo correcto. Si la vida fuera perfecta, eso significaría tomar siempre buenas decisiones. Pero la vida está lejos de ser perfecta, así que a lo máximo a lo que podemos aspirar es a optar por la menos mala de entre todas las posibilidades existentes.

Eso hice yo.

Pero entremos en materia...